

INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

Macas, 04 de Junio del 2013

Señores
ECODISCON S.A.
Presente.

De mi consideración:

El presente informe es con la finalidad de dar a conocer las principales actividades y novedades presentadas en el transcurso del año 2012, así como también el cumplimiento de las asambleas de acuerdo con la ley y dejando constancia de todo lo actuado.

En el año 2012 se culminó con los contratos que se iniciaron en el año 2011 como son: construcción de la vía La Unión, San Agustín, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, se concluyó también con el contrato de alquiler de maquinaria para la construcción de la vía San Pedro – Santa Rosa - Chau – Cantón Tiwintza.

En Agosto del 2012 se firmó los siguientes contratos:

- Adoquinado de las calles de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago.
- Alquiler de maquinaria para la vía La Troncal Amazónica Sinaí, por un monto de 12.200,00 dólares.
- El 21 de agosto del año 2012 se crea el Consorcio Ecomacas, del cual forma parte también Ecodiscon, S.A., este Consorcio se formó con la finalidad de ejecutar la obra "Obras preliminares y complementarias para el asfalto de 9 km de la vía Mercedes Molina - El Tink,
- Alquiler de maquinaria para la construcción de la vía Bocana - Yaupi en Logroño, recibiendo un anticipo de 67.462,50 que corresponde al 75% del monto del contrato.

De acuerdo a los balances de este año se refleja un ingreso de 575.756,34, costos 513.438,88 y gastos 61.325,53

Analizados los balances presentados por la empresa, se constató que se ha cumplido de acuerdo a la normativa pertinente, como son : Ley de Compañías, Políticas Contables, Normas Internacionales de Información Financiera, la cual nos ha permitido obtener evidencia suficiente y competente para poder determinar la razonabilidad de los estados financieros.

Se recomienda la adquisición de maquinaria propia, ya que por tratarse de una empresa constructora se requiere para el cumplimiento de sus metas.

Es todo cuanto puedo recomendar.

Atentamente,


Ing. Gladys Coronel R.
COMISARIA